

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 3 DE ENERO DE 2012**

## **LA TRANSPARENCIA DEL IFE VA MÁS ALLÁ DE LO QUE MARCA LA LEY: VALDÉS**

Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), aseguró que la falta de rendición de cuentas distorsiona la voluntad popular, erosiona la confianza, altera las decisiones de los gobiernos y desvirtúa las políticas públicas, por ello, el organismo electoral “es una casa de cristal y su transparencia va más allá de lo que marca la ley”. Valdés Zurita dijo que “mediante convenios con otras instituciones, se contribuye a la creación de un contexto de exigencias por una cultura de la rendición de cuentas”, al dar a conocer el documento que formaliza la incorporación del IFE a la Red de Rendición de Cuentas. (EL SOL DE MÉXICO, P. 6, MARTHA ELVA GONZÁLEZ)

## **PRI LLAMA A ACEPTAR EL VOTO CON LA ACREDITACIÓN**

Humberto Lepe Lepe, diputado federal del PRI, exhortó al Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) a que emita un nuevo acuerdo para que los ciudadanos que cuenten con la credencial “03” puedan votar por única vez en los próximos comicios federales, así como en las concurrentes locales que coincidan con la fecha. Esto, aunque dicho documento no sirva como una identificación oficial como se convino a principios de 2011. El legislador señaló que hasta la fecha existen 5.4 millones de ciudadanos que cuentan aún con la credencial “03”, mismos que dejarían de votar en la jornada electoral en la que se renovará la Presidencia de la República y el Congreso Federal, entre otros cargos de elección popular. (EXCÉLSIOR, P. 4, ROBERTO JOSÉ PACHECO)

## **DISTRITO FEDERAL**

### **PERFILAN A NUEVO LÍDER DEL PRI EN DF**

Carlos Chaudón, secretario general del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el DF, se perfila para ocupar la presidencia de su partido en la capital tras la renuncia de Jaime Aguilar Álvarez al cargo de delegado especial del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) en funciones de presidente. De acuerdo con fuentes internas del tricolor capitalino, se nombra a Chaudón para dar continuidad a los procesos de conformación de redes del PRI en la capital. Previamente el CEN del PRI había iniciado con su proceso de reconstrucción en la capital con el nombramiento de Gustavo Cárdenas Monroy como delegado general en sustitución de Jesús Murillo Karam. (EXCÉLSIOR, P.4, ARTURO PÁRAMO)

### **ASPIRANTES ALISTAN RENUNCIAS A CARGOS**

A partir de mañana comienza oficialmente el proceso interno de selección de candidato a la jefatura de gobierno del Distrito Federal por los partidos de izquierda. De acuerdo con la convocatoria del Partido de la Revolución Democrática (PRD), del 4 al 8 de enero estará abierto el registro. Por esa razón Alejandra Barrales, presidenta de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), hoy oficializará sus aspiraciones; Miguel Ángel Mancera, procurador del DF, contempla registrarse como precandidato, a más tardar el día 8 de este mes, ya que está analizando los términos legales de su salida de la dependencia que encabeza y cuyo cargo fue ratificado por el Presidente de la República; Mario Delgado, secretario de Educación, informó que ésta será posiblemente su última semana como titular de la dependencia, toda vez que renunciará para contender por el DF; Laura Velázquez Alzúa, secretaria de Desarrollo Económico del DF aún no define si abandonará su cargo, pues todo dependerá de los acuerdos a los que llegue el sol azteca y los aspirantes a relevar a Marcelo Ebrard; Martí Batres, anunció que el próximo jueves a las 10 horas se registrará oficialmente. (EL UNIVERSAL, P.1, JONATHAN VILLANUEVA; LA CRÓNICA DE HOY, P.12, RUTH BARRIOS FUENTES Y HÉCTOR CRUZ LÓPEZ)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 3 DE ENERO DE 2012**

## **"ANTIESTATUTARIA" LA CONVOCATORIA DEL PRD, CONSIDERA JOEL ORTEGA**

El próximo gobierno de la izquierda en el Distrito Federal debe regresar a la instrumentación de políticas donde el ciudadano sea el eje de las decisiones para la solución de sus problemas, afirmó Joel Ortega Cuevas, ex secretario de Seguridad Pública capitalino, quien ratificó su interés en participar en el proceso interno del PRD para elegir al candidato a la jefatura de gobierno. Si embargo, consideró la convocatoria "antiestatutaria" y que hubo inequidad porque de la contienda no renunciaron a sus cargos y utilizaron recursos públicos para promover su imagen. (LA JORNADA, P.27, ÁNGEL BOLAÑOS)

## **ESTADO DE MÉXICO**

### **ARRANCAN PROCESOS ELECTORALES EN EL ESTADO DE MÉXICO Y MORELOS**

Con dudas de la oposición sobre la imparcialidad del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), y con la intención de evitar que regresen los tiempos del carro completo para el Partido Revolucionario Institucional (PRI), inició el proceso electoral para renovar los 125 ayuntamientos y el Congreso de la entidad el 1 de julio. Este mes los ocho partidos con representación en el estado deberán emitir convocatorias para seleccionar candidatos a presidentes municipales y diputados. En la sesión solemne del consejo general del IEEM, los consejeros pidieron a los partidos actuar con "responsabilidad y madurez", y aseguraron que crearán condiciones para una contienda equitativa en la que podrán participar más de 10.5 millones de electores. Mientras, el Instituto Estatal Electoral (IEE) de Morelos dio inicio formal al proceso electoral de 2012 que culminará con la elección de gobernador, 33 presidentes municipales y 30 diputados locales, el 1 de julio. (LA JORNADA, P.24, ISRAEL DÁVILA Y RUBICELA MORELOS)

## **OAXACA**

### **CHIMALAPAS REPRUEBAN ASIGNACIÓN DE AUTORIDAD EN NUEVO MUNICIPIO**

Para los chimalapas la creación del nuevo municipio chiapaneco Belisario Domínguez, en el poblado Rodolfo Figueroa, "es un acto de provocación" por parte de Juan Sabines, gobernador de Chiapas, para impedir la solución al conflicto que se vive desde hace más de 40 años en la zona limítrofe con Oaxaca. El Congreso de Chiapas aprobó la integración del Consejo Municipal de Belisario Domínguez y en Rodolfo Figueroa rindieron protesta: Juan de Dios Márquez Clemente como presidente y Efrén Velázquez para síndico. (EL UNIVERSAL, P.4, ALBERTO LÓPEZ)

### **DESCALIFICA PEÑA EN MORELIA AL TEPJF**

Enrique Peña Nieto, precandidato presidencial de la alianza Compromiso por México (PRI, PVEM y Panal), arremetió contra la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), de anular el triunfo del PRI en la capital michoacana. "El fallo del TEPJF agravia no sólo a los priístas, agravia a la sociedad en general de Morelia, pero estamos listos, estamos preparados para volver a ganar la Presidencia Municipal de Morelia. Claro que vamos a ganar y vamos a ganar de forma contundente, dejemos que nuestros adversarios celebren lo que un fallo del Tribunal parece revertir y que no supieron conquistar en las urnas con el respaldo mayoritario de la sociedad", señaló Peña Nieto durante un mitin en Morelia. (REFORMA, P. 3, NACIONAL, ANTONIO BARANDA; LA JORNADA, P. 6, POLÍTICA, CELIC MENDOZA ADAME; EL FINANCIERO, P. 1 Y 20, POLÍTICA, ANGELLE HERNÁNDEZ Y RIVELINO RUEDA; EL ECONOMISTA, P. 29, POLÍTICA Y SOCIEDAD, DE LA REDACCIÓN; LA PRENSA, P. 2, NOTICIAS DE PRIMERA PLANA; LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, NACIONAL, LUCIANO FRANCO;

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 3 DE ENERO DE 2012**

## **DEFENDERÁ EL TRICOLOR TRIUNFO DE FAUSTO VALLEJO**

Pedro Joaquín Codwell, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), sostuvo que la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en la que ordenó la reposición de la elección en Morelia, no debe llevar a un fallo similar para la gubernatura de Michoacán, ya que es contundente el triunfo de Fausto Vallejo Figueroa, mismo que defenderán con todos los argumentos jurídicos para evitar que se despoje a los michoacanos de la voluntad expresada en las urnas y aclaró que en el PRI no tienen temor de perder la gubernatura. Comentó que ya están ocupados en armar una muy buena defensa, pero no sólo para defender el triunfo en Michoacán, sino para la elección de 2012, para ganar con apego a la legalidad y con la mayor contundencia posible; aunque dijo no tener elementos para pensar que desde Los Pinos se orquestó la anulación de la elección en Morelia. (LA PRENSA, P. 7, AZUCENA SILVA)

## **PAN SE LANZA CONTRA EL IFE**

Cecilia Romero, secretaria general del Partido Acción Nacional (PAN), afirmó que su partido revisará el modo de hacer precampañas, pues consideró “una trampa” que otros partidos puedan hacer proselitismo. El PAN se lanzó contra el Instituto Federal Electoral (IFE) al considerar que “cambió las reglas del juego” y modificó las condiciones que el blanquiazul había planeado y ejecutado para sus campañas. “El blanquiazul considera necesario analizar las posibles consecuencias de la reciente decisión del IFE en relación con los actos que se consideran válidos durante las precampañas electorales”, aseveró la dirigencia. El partido ha apelado ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el acuerdo mediante el cual el Consejo General del IFE respondió la consulta que el precandidato único del PRD, PT y Convergencia le planteó al Tribunal Electoral, para permitirle reunirse en público con simpatizantes. (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 5, NACIONAL, VERÓNICA MONDRAGÓN; REFORMA, P. 5, NACIONAL, STAFF; LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 3, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; UNOMÁSUNO, P. 10, POLÍTICA, JAVIER CALDERÓN, ENRIQUE LUNA; OVACIONES, P. 3, POLÍTICA, RITA MAGAÑA TORRES; EL SOL DE MÉXICO, P. 6, NACIONAL, JUDITH GARCÍA)

## **NO HABRÁ PRÓRROGA PARA RENOVAR LA “03”**

Poco más de 2 millones de mexicanos no han realizado el trámite del cambio de su credencial para votar con fotografía terminación “03”, la cual perderá vigencia el 15 de enero y el Instituto Federal Electoral (IFE) “no dará ninguna prórroga” para realizar este trámite. Lo anterior fue informado por los consejeros electorales del IFE que conforman la Comisión del Registro Federal de Electores, Macarita Elizondo Gasperín, María Marván Laborde y Lorenzo Córdova Vianello, quienes en conferencia de prensa recordaron que faltan menos de 13 días para que el cambio de las credenciales se realice. Lorenzo Córdova Vianello, consejero del IFE, aclaró que esta disposición ya no está en manos del IFE. “Es definitivo que los que tienen credencial “03” no podrán votar hoy de acuerdo con las normas vigentes emitidas por el Consejo General y validadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)”, aclaró. (EL FINANCIERO, P. 2 Y 20, POLÍTICA, MANUEL VELÁZQUEZ; OVACIONES, P. 3, POLÍTICA, PATRICIA RAMÍREZ)

**Selección de PRENSA**  
**NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 3 DE ENERO DE 2012**

## **PONEN CANDADOS A VOTO CHILANGO EN EL EXTRANJERO**

El Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) prevé anular el voto de los chilangos que radican en el extranjero en 2012 cuando el sufragio presente alteraciones, se dé a conocer fuera de los tiempos legales o si es circulado a un tercero. El órgano jurisdiccional presentó los supuestos por los que se invalidaría el voto de los capitalinos que viven fuera del país. Esta metodología sólo aplicará para elegir al jefe de gobierno. De acuerdo con el documento, que ya fue enviado al Instituto Electoral del DF (IEDF) para su difusión, la violencia ejercida en cualquier modalidad hacia los integrantes de la mesa receptora de votos foráneos también será causa de nulidad. Y es que el actual Código de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) para el Distrito Federal contempla incluir en la elección de jefe de gobierno a los chilangos que radican en el extranjero. Ante ello, el IEDF propuso dos métodos para recabar esta votación: el postal, que ya es utilizado por el Instituto Federal Electoral en la elección presidencial; y el electrónico, que fue rechazado por el TEDF en la última sesión de 2011. Por este último concepto, el PRD promovió un juicio ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para revertir ese fallo y que el voto electrónico sea usado en este proceso electoral. Sin embargo, en lo que el Tribunal resuelve, las autoridades locales definieron los 11 supuestos en que se puede anular el voto postal. (EL GRÁFICO, P. 9, CIUDAD, JONATHAN VILLANUEVA)

## **AUMENTAN IMPUGNACIONES AL PROCESO PARA RENOVAR ORGANISMOS PERREDISTAS**

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) recibió el 2012 con cientos de impugnaciones al proceso interno que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le ordenó realizar para renovar sus consejos nacional y estatales, lo que hace necesario buscar un gran acuerdo político para definir candidatos a legisladores federales. A principios de diciembre, las impugnaciones ante la Comisión Nacional de Garantías sumaban 420, pero ahora rebasan 600, según datos de instancias partidistas. De acuerdo con un listado, el órgano interno sólo había recibido hasta el 30 de noviembre del año pasado 8.81% de las 420 impugnaciones. Es decir, no conocía más de 90% de ellas. Enrique Romero Aquino, comisionado político nacional, explicó que las quejas son por viejas prácticas irregulares en comicios internos, relacionadas particularmente con el cómputo, como considerar lugares donde no se instalaron casillas, en especial en el Estado de México y Veracruz. También, por cambio de funcionarios de casillas, recortes al padrón y duplicidad, entre otras anomalías. (LA JORNADA, P. 7, POLÍTICA, ALMA E. MUÑOZ)

## **FCH PIDE FORJAR UN MÉXICO NUEVO**

Felipe Calderón Hinojosa, presidente de México, emitió su mensaje de Año Nuevo, en el que dijo que trabajará sin descanso para que crezca la semilla de un México seguro. "Trabajaremos sin descanso, hasta el último día, para que, precisamente, pueda crecer esta semilla de un México seguro, justo y próspero, que hemos plantado. Yo les deseo a todos ustedes un muy feliz y próspero año 2012", destacó en su mensaje ofrecido a través de algunos medios de radio y televisión. Con relación al combate al crimen organizado, el panista hizo énfasis en que la lucha contra la delincuencia también debe empezar por la familia, donde se deben inculcar los valores del trabajo y la honestidad y hablarles a los jóvenes del peligro de las adicciones a las drogas y de la violencia. (EL UNIVERSAL, P. 7, DE LA REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA**  
**NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 3 DE ENERO DE 2012**

## **AMLO VE EN 2012 CAMBIO "VERDADERO"**

En su mensaje con motivo de Año Nuevo por Internet, Andrés Manuel López Obrador, precandidato único de la coalición Movimiento Progresista (PRD, PT y Movimiento Ciudadano), se dijo optimista de que este 2012 será el "año del cambio verdadero". Pidió el apoyo de la ciudadanía para "salvar a México" y reiteró las tres ideas rectoras de su movimiento: honestidad, justicia y amor. Dijo que quiere ofrecer su experiencia a la patria, pero sobre todo su corazón. Hoy, López Obrador iniciará una gira que concluirá el domingo 8 de enero y que incluye visitar Morelos, Quintana Roo, Yucatán y Campeche. (EXCÉLSIOR, P. 6, AURORA ZEPEDA)

## **CREEL RECHAZA MEDIRLE AGUA A LOS TAMALES**

Santiago Creel rechazó modificar las reglas de la contienda interna del PAN para realizar una elección indicativa, con el fin de conocer la tendencia del voto y eventualmente reducir el número de contendientes antes de la elección del 5 de febrero y exigió a la Comisión de Elecciones de su partido, ceñirse a los términos de la convocatoria. Por otra parte, Ernesto Cordero avaló que se realice una elección indicativa al interior del PAN para conocer la fuerza real que tiene cada precandidato presidencial de ese partido y aclaró que ello no implica reducir el número de contendientes antes de la elección del 5 de febrero o modificar las reglas internas previamente acordadas con la Comisión Nacional de Elecciones. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 3, ALEJANDRO PÁEZ)

## **DIPUTADOS QUIEREN MEJORAR SU IMAGEN**

Diputados y diputadas de varias fracciones parlamentarias coinciden en que sólo con el acercamiento con sus electores podrían revertir su mala imagen. Leticia Quezada Contreras, diputada del PRD, señaló que el trabajo que los diputados tienen que hacer no es otra cosa más que ponerse a trabajar en lo que les toca hacer, es decir, dictámenes, iniciativas, trabajo en comisiones, trabajo en recorrido con la gente en la comunidad. La diputada consideró que una señal abierta del Canal del Congreso sería una herramienta fundamental para que la sociedad en su conjunto pueda valorar mejor el quehacer de los representantes populares. Por su parte, la diputada Susana Hurtado aseguró que la forma de revertir la mala imagen que tienen los legisladores es "teniendo mayor presencia con los ciudadanos, exponiendo lo que de alguna forma hacemos". (EXCÉLSIOR, P. 2, ROBERTO JOSÉ PACHECO)

## **PT CRITICA CONSENSO EN REFORMA**

La bancada del Partido del Trabajo (PT) en la Cámara de Diputados consideró que la propuesta de reforma laboral deberá esperar mejores tiempos, pues la presentada por el Partido Acción Nacional (PAN) no ha logrado el consenso con las otras fuerzas políticas. Pedro Vázquez, coordinador de la fracción del PT, consideró que este es "un tema muerto" en las condiciones en que fue planteado a Felipe Calderón, presidente de la República, y a Javier Lozano, secretario de Trabajo y Previsión Social. Vázquez González expuso que esa no es la reforma laboral que México requiere y que los trabajadores exigen y reclaman para que haya una mejor redistribución de la riqueza nacional y puedan ser considerados verdaderos productores de la riqueza del país. (EXCÉLSIOR, P.2, NOTIMEX)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 3 DE ENERO DE 2012**

## **LOS SUFRAGIOS SERÁN EL CENTRO DE NUESTRA AGENDA, DICEN EN COPARMEX**

El sector patronal del país anunció que los procesos electorales de este año serán el centro de su agenda en 2012. En su mensaje semanal, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) adelantó que “gran parte” de los esfuerzos de los empresarios para este año se concentrarán en fomentar la participación de la ciudadanía en los comicios. Precisó que lo hará mediante un programa de participación cívica, un convenio con el Instituto Federal Electoral (IFE) y la campaña “no relijas a los que votaron en contra de la reelección”, además de un programa contra la corrupción y la impunidad. (LA JORNADA, P. 6, JUAN CARLOS MIRANDA)

## **OPINIÓN**

### **GÉNEROS DE OPINIÓN**

#### **"¿CONCERTACSIÓN?"/ JORGE ALCOCER**

El 27 de diciembre, a la medianoche, la Sala Toluca del TEPJF, con dos votos a favor y uno en contra, resolvió anular la elección del ayuntamiento de Morelia. Dos hechos fueron considerados determinantes para tal efecto: el emblema del PRI en el calzoncillo de Márquez, y la transmisión por televisión de paga, en el canal CB Televisión del cierre de campaña de Fausto Vallejo, candidato del PRI a gobernador de Michoacán, evento en el que hizo uso de la palabra, por menos de 4 minutos, el candidato a la alcaldía de Morelia. A juicio de los dos magistrados que votaron por la nulidad, ambos hechos resultaron determinantes para el resultado de la elección municipal, y siendo violatorios del artículo 41 constitucional, lo procedente fue declarar la nulidad. Lo endeble de los argumentos vertidos en la sentencia que formuló el magistrado Santiago Nieto está demostrado en el voto particular que para sustentar su disenso, presentó la magistrada Adriana Favela, quien sostuvo, con datos duros y argumentos de derecho, que no quedó probado de manera alguna que los dos hechos invocados hayan sido determinantes en el resultado de la elección en Morelia. (REFORMA, P. 12, OPINIÓN, JORGE ALCOCER)

#### **UNA SENTENCIA TRASCENDENTE/ EDUARDO HUCHIM**

El 28 de diciembre, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emitió una de sus más importantes resoluciones de 2011 y no procedió de su Sala Superior sino de su Sala Regional con sede en Toluca: la anulación de los comicios municipales de Morelia, debido a las irregularidades ocurridas ahí, particularmente el uso del símbolo priísta por el púgil Juan Manuel Márquez, durante una pelea celebrada un día antes de la votación, y la participación del candidato ganador, Wilfrido Lázaro (PRI), en el cierre de campaña del candidato priísta a gobernador, Fausto Vallejo, ambos eventos difundidos por tv. La Sala Toluca decidió la nulidad por votación dividida.

El ponente, Santiago Nieto Castillo, y el magistrado presidente, Carlos Morales Paulín, votaron a favor, mientras la magistrada Adriana Favela Herrera lo hizo en contra y en su voto particular incluyó argumentos peculiares como considerar que, al ser estrecha la diferencia entre el PRI y el PAN, la transmisión televisiva de boxeo no fue determinante para el resultado, pues de haberlo sido, ¡la diferencia tendría que haber sido mayor! (REFORMA, P. 13, OPINIÓN, EDUARDO HUCHIM)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 3 DE ENERO DE 2012**

## **LAS DELICIAS DE BRETON/ MARCELINO PERELLÓ**

Hace unos días, el año pasado, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en su Sala II creo, con sede en Toluca, anuló las elecciones para el Cabildo y la Presidencia Municipal de la ciudad Capital del Estado Soberano de Michoacán, Valladolid, hoy Morelia. Y no pude no evocar al maestro Breton y a sus sillas chuecas, y el enorme placer que le hubiera provocado tal resolución. En efecto, si para ellos el surrealismo es una filigrana intelectual, nosotros lo practicamos y sufrimos día con día. Las razones para tal anulación, fueron dos: Una, que un cierto boxeador llevaba en su short el escudo del partido ganador en la elección de Valladolid hoy Morelia, en tiempos de abstinencia proselitista. Y dos, que el candidato ganador de la elección participó, en tiempo y forma, en el mitin de clausura del candidato a gobernador de su partido. Pero que un canal de paga (de cuyo nombre prefieren no acordarse) retransmitió cuando ya no estaba permitida la propaganda electoral. Y ahí voy yo: ¿Está a caso establecido quién pagó a Juan Manuel Márquez, si es que alguien le pagó, para llevar en el calzoncillo el emblema del PRI? ¿Está claramente establecido que no fue nadie del PAN o del PRD quien le pagó, digamos un millón de dólares, barato por el gobierno de la capital michoacana? (EXCÉLSIOR, P. 14, OPINIÓN, MARCELINO PERELLÓ )

## **PEPE GRILLO**

Anular la elección de Morelia agravó a los priístas, y a todos los morelianos, dijo Enrique Peña Nieto. Mencionó que el PRI se prepara para ganar, otra vez, de forma contundente, los comicios anulados por el TEPJF. Que no convencen las razones de la nulidad, pero el PRI respeta las leyes y acata el fallo. Con Pedro Joaquín Coldwell, el gobernador Fausto Vallejo y Lázaro Medina, candidato a alcalde de Morelia, Peña Nieto llamó a construir el triunfo por la Presidencia. Las pancartas decían: "Felipe, saca las manos de Michoacán", y "Calderón, respeta nuestros votos". (LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, OPINIÓN, DE LA REDACCIÓN)

## **VENTAJAS Y PELIGROS DE LA SOBRRERREGULACIÓN**

El 2011 terminó con un último sobresalto electoral que enmarca una situación de la que bien podemos sentirnos orgullosos, y al mismo tiempo preocupados. Se trató de la exhibición de los peligros que arroja una inflexible normatividad electoral a la que todos los partidos han decidido someterse, y de la que se ha hecho depender el funcionamiento del sistema democrático, y al mismo tiempo del reconocimiento y enaltecimiento del árbitro como última autoridad encargada de hacerla cumplir. En la víspera de las elecciones de Michoacán, Juan Manuel Márquez, púgil mexicano oriundo de la ciudad de México, dio una pelea inteligente y ejemplar contra el filipino Manny Pacquiao. Dos fueron las consecuencias que derivaron de esa pelea que sin embargo, causaron un profundo desasosiego: la primera, desde luego, la concesión del triunfo al peleador asiático con el repudio unánime de todos los compatriotas que acompañaron a Márquez a Las Vegas; la segunda, mucho más grave, la anulación de las elecciones de Morelia, por la desacertada decisión de Márquez de haber utilizado, en sus calzoncillos, un logotipo del PRI. Con independencia de la profunda duda que genera la decisión adoptada por la Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por cuanto a que esa utilización del logo hubiera sido "sumamente grave" para las elecciones por sí misma, a tal grado que produjo su anulación, el punto clave que sale a relucir de la sentencia es el indicativo de que las reglas electorales que definirán las próximas elecciones federales son amplias, son muy contundentes, son inflexibles y son definitivamente vinculantes para todos los agentes involucrados en el proceso electoral. (EL FINANCIERO, P. 18, ANTONIO CUÉLLAR STEFFAN)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 3 DE ENERO DE 2012**

## **LOS MALOSOS/ CAMISETA TRICOLOR BAJO LA TOGA DE LA MAGISTRADA FAVELA**

En nada le ayudó a la magistrada Adriana Favela la camiseta tricolor bajo la toga del Tribunal Federal Electoral (sic). Y no es que sea fanática del futbol, sino del partido que resultó afectado con la anulación de la elección en Morelia, acusado de irregularidades poco convincentes, como el logotipo del PRI en el calzón de Juan Manuel Márquez durante la transmisión de la pelea contra Manny Pacquiao. Desde 1987, cuando Adriana ingresó a la Facultad de Derecho de la UNAM, mostró sus preferencias políticas, y las sostiene hasta la fecha, mucho después de concluir la carrera, en 1991. Cuando menos para el magistrado presidente Carlos Morales, las preferencias políticas de Favela nublaron el razonamiento legal porque sus argumentos le sirvieron para seguir haciendo mofa de su colega; insiste, a la fecha, que la Constitución no se puede violar "poquito", y ese poquito quedar impune. (IMPACTO EL DIARIO, P. 1 Y 3, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

## **ES CUANTO/ CALZONCILLOS DEL BOXEADOR/ CARLOS EZETA**

El autor menciona: "Recuerdo que ese sábado 12 estaba en mi oficina en la Cámara de Diputados y un amigo me invitó a ver la pelea Pacquiao-Márquez. La espera para la votación del Presupuesto será más llevadera, me dijo. Eran alrededor de las 11 de la noche cuando sonó el primer campanazo, por lo que las probabilidades de ser citados eran muy bajas, así que acudí al evento de buena gana. Cuando los pugilistas saltaron al cuadrilátero me llamó la atención el calzoncillo (creo que ése es el término boxístico) del mexicano; en el mismo estaba pegado un escudo del PRI. ¡Qué raro!, pensé y comenté el hecho con los demás. Todos coincidieron conmigo, la elección en Michoacán se llevaría a cabo en tan sólo unas horas más. Al día siguiente, en la Cámara aproveché para intercambiar impresiones sobre la pelea con amigos del PAN, y el PRD. Durante la plática me confesaron que gente de sus partidos habían buscado a Márquez para intentar sumarlo a sus filas. De haberlo logrado, el escudo en los calzoncillos posiblemente hubiera sido de otro color y otra la historia. El calzoncillo, escudo incluido, fue utilizado por una Sala del Tribunal Electoral (sic) como excusa para tirar la elección en Morelia. (DIARIO DE MÉXICO, P. 14, MI PAÍS, CARLOS EZETA)

## **DIARIO LEGISLATIVO/ REGALITO DE REYES AL PRI/ PEDRO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ**

Todo indica que el PRI recibirá su "regalito del Día de Reyes", el próximo viernes, pues será ese día cuando el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolverá sobre las impugnaciones que presentaron panistas y perredistas a la elección de gobernador de Michoacán. Dicen los que saben que el Trife (sic) va a resolver la anulación del triunfo de Fausto Vallejo, porque incurrió en propaganda cuando ya estaba decretada la veda, con la difusión de un spot en televisión de 40 minutos sobre el cierre de campaña y la aparición del logotipo del PRI en el calzoncillo de Márquez, en su pelea con Pacquiao, la noche previa a las elecciones. Se trata de los mismos argumentos que se utilizaron para anular el triunfo priísta en la alcaldía de Morelia. El golpe está listo y será directo para Enrique Peña Nieto, precandidato presidencial priísta, para hacerlo sentir que no todo lo que brilla es oro, dicen los panistas. (DIARIO DE MÉXICO, P. 18, MI PAÍS, PEDRO JIMÉNEZ)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 3 DE ENERO DE 2012**

## **LAS PRECAMPAÑAS/ JAVIER CORRAL JURADO**

El autor comentó: “en un cuestionario de diez planteamientos, Andrés Manuel López Obrador emplazó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a delimitar el alcance de las precampañas electorales y darle respuesta de lo que pueden y no hacer los que como él y Peña Nieto tienen la condición de precandidatos únicos en sus partidos, esto es, que no tienen competencia interna alguna. Más allá de que si alguien ha resultado uno de los más grandes burladores de la reforma electoral de 2007 es precisamente López Obrador con su trabajada capacidad de simulación, bajo la estrategia de que en el escándalo crece, el asunto es importante porque señala la necesidad de adecuar los contenidos de la legislación electoral y discutir abiertamente la escalada restrictiva que se ha hecho con base en esas normas, fruto mucho más de una interpretación sesgada que de lo expresamente estipulado y que ha terminado por darle la razón en los hechos a quienes le colgaron a esa extraordinaria reforma constitucional y legal todo tipo de pulgas. Por cierto, el Tribunal Electoral (sic) ha contribuido como nadie a distorsionar el sentido de esas normas en su interpretación restrictiva cuando se trata de actores políticos, ya sea en el ámbito de gobierno o en el sistema de partidos y a flexibilizar las prohibiciones y las sanciones cuando se trata de los intereses del duopolio televisivo”. (EL UNIVERSAL, P. 12, OPINIÓN, JAVIER CORRAL JURADO)

## **MÉXICO 2012: NUEVO MODELO DE COMUNICACIÓN/ ROY CAMPOS**

Uno de los temas a seguir durante las campañas electorales de 2012 en México es el éxito o el fracaso del nuevo modelo de comunicación político que resultó de una reforma electoral en el 2007; esta reforma, necesaria por muchas razones y exagerada en opinión de muchos (me incluyo), planteaba como objetivos nivelar la cancha para generar mayor equidad y más allá de medidas como la renovación escalonada de consejeros, el derecho de réplica, la apertura al secreto bancario o la contraloría interna del IFE, lo que quiero es plantear algunas de las condiciones que impactarán directamente en las campañas en el 2012 y no vivimos en el 2006. En cuanto a la regulación de precampañas, la ley reacciona ante una práctica utilizada por todos los partidos y por primera vez impone reglas a las precampañas, asigna a los partidos y precandidatos tiempos en medios electrónicos y les limita el tiempo y los recursos a utilizar. Esta medida en principio positiva aún presenta indefiniciones como el de las candidaturas únicas, como ejemplo el pasado 21 de diciembre, ya iniciadas las precampañas, el TEPJF prohibió a los precandidatos "enviar mensajes a la población toda, sino dirigirse sólo a sus militantes" y a los candidatos únicos "hacer reuniones donde estuvieran militantes", ambas medidas casi imposibles de supervisar o acreditar, y menos dejar de ser cubiertas por los medios, por ello tuvieron que suavizar sus posturas días después. (EL ECONOMISTA, P. 31, POLÍTICA Y SOCIEDAD, ROY CAMPOS)

## **EXPEDIENTE POLÍTICO/ LA PESADILLA DE LOS PRECANDIDATOS ÚNICOS**

Los precandidatos únicos se han convertido en una pesadilla para los órganos encargados de organizar las elecciones y de resolver las controversias de tipo electoral. En la entrega del pasado 25 de noviembre advertimos del caos legal que se presentaría en las precampañas debido a la ambigüedad del marco jurídico. El tiempo nos dio la razón. Ni el Reglamento de Acceso a Radio y Televisión en Materia Electoral ni el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales prohíben expresamente a los precandidatos únicos realizar precampaña. Tampoco prohíben a los precandidatos únicos tener acceso a los spots de radio y televisión. Las prohibiciones están basadas en una tesis de jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en criterios e interpretaciones del IFE y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Ambos organismos, uno organizador y el otro revisor y calificador de las elecciones, hicieron advertencias públicas en el sentido de que los precandidatos únicos no podían pedir el voto. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2, OPINIÓN, DE LA REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 3 DE ENERO DE 2012**

## **BAJO RESERVA**

El virtual candidato presidencial del PRI, Enrique Peña Nieto, metió freno a un recurso legal en contra del acuerdo aprobado por el IFE, que permite a los precandidatos únicos realizar mítines ante la población en general, siempre y cuando no pidan el voto. Apenas en diciembre, don Enrique y el presidente del partido, Pedro Joaquín Coldwell, anunciaron que impugnarían la decisión del Instituto por impedir que los aspirantes únicos aparecieran en spots. "O todos coludos o todos rabones", dijo Peña. Sin embargo, la impugnación nunca llegó al Tribunal Electoral Federal (sic); el plazo venció, nos comentan. En el lado de las izquierdas hay otro precandidato único que también puso quietos a los abogados del PRD. Andrés Manuel López Obrador declaró que se siente como "pez en el agua" con la posibilidad que le dio el IFE de realizar concentraciones públicas. De tal suerte que los perredistas se desistieron de acudir al Tribunal Electoral Federal. El fin de semana se aseguró que representantes legales preparaban un recurso. Pero desde la casa de precampaña del tabasqueño vino la orientación de mejor paren el pleito, ¿para qué se van a broncear allá? (EL UNIVERSAL, P. 2, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

## **CAFÉ POLÍTICO/ CONTIENDA DE DOS**

Las prisas panistas ocurren por la percepción de que la elección presidencial podría ser una contienda entre dos. Nadie duda de que uno de esos será Enrique Peña Nieto. Luego la disputa será entre los panistas y la izquierda para convencer que sus respectivos candidatos presidenciales son capaces de impedir el regreso del PRI. La apuesta es que quien consolide esa percepción podrá apoyarse en la táctica del voto útil como vía para ganar la elección. De seguir la tendencia de los partidos de reclamar todo y por todo, tanto el IFE como el Tribunal Federal Electoral (sic) podrían congestionarse con reclamaciones que por razones obvias, tendrían que resolver con premura. (EL ECONOMISTA, P. 30, POLÍTICA Y SOCIEDAD JOSÉ FONSECA)

## **PRECAMPAÑAS: LA REALIDAD SE IMPUSO/ RODRIGO MORALES MANZANARES**

La semana pasada el Consejo General del IFE, atendiendo una solicitud de aclaración formulada por AMLO, emitió un acuerdo en el que precisa los alcances de lo que los precandidatos únicos pueden realizar en el periodo definido como de precampañas. Me parece que se trata de una disposición sensata. Ante ello, el IFE, me parece, le da racionalidad a la norma. Por un lado confirma que los partidos con precandidato único no podrán usar los tiempos de radio y televisión que están previstos justamente para una contienda interna, para promocionar a su precandidato; pero por otro lado resuelve que dichos personajes sí podrán hacer actos públicos. De otra manera, hubiéramos caído en el absurdo político de que tanto AMLO como Peña Nieto tuvieran que ser reclusos a sus domicilios particulares hasta el mes de marzo. El haber logrado la nominación temprana de sus partidos y aliados, hubiera tenido como consecuencia el guardar silencio por meses. Dicho de otra manera: frente a la imperfección de la norma, la autoridad optó por maximizar la política. Si bien el asunto está aún sujeto a lo que resuelva la Sala Superior del Tribunal (sic), me parece que hay algunas lecciones del mismo. (EXCÉLSIOR, P. 15, NACIONAL, RODRIGO MORALES MANZANARES)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 3 DE ENERO DE 2012**

## **VANGUARDIA POLÍTICA/ ¿HABRÁ CANDIDATO ÚNICO EN EL PAN?**

Hace unos días, el IFE resolvió permitir a los precandidatos únicos al 2012 -léase, Enrique Peña Nieto y Andrés López Obrador- realizar mítines abiertos prácticamente con la condición de que no convoquen al voto, por lo que el PAN interpuso una apelación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Lo cierto es que nadie podría negar que Acción Nacional llevaba ventaja con los spots de los tres aspirantes presidenciales, Josefina Vázquez Mota, Ernesto Cordero y Santiago Creel, que se difunden con todo y la "especificación de que dicha propaganda sólo va dirigida para la militancia panista. (EL SOL DE MÉXICO, P. 8, NACIONAL, AURORA BERDEJO)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios